

RETO UNLA EN CORTO 2021 ASÍ SOMOS POR DENTRO "DIVERSIDAD E INCLUSIÓN"

La Universidad Latina de América considera que el reconocimiento de la Diversidad y la Inclusión, es fundamental para la construcción de escenarios que disminuyan la desigualdad social, que propicien una convivencia basada en la empatía y en el reconocimiento de horizontes humanizados. En tiempos que urgen a plantear nuevos escenarios, como comunidad universitaria asumimos que la diferencia es un valor de unidad y la corresponsabilidad un factor imprescindible para nombrar lo que no se reconoce y se calla. Tiempos para transformar la propia expresión. Por ello:

CONVOCA

A los alumnos de bachillerato y licenciaturas a participar en el:

RETO UNLA EN CORTO 2021

Con los ejes **"Diversidad e Inclusión"**. Participa en las diferentes categorías y expresa tus ideas.

I. LINEAMIENTOS GENERALES:

- Pueden participar alumnos de nivel bachillerato o licenciatura de la UNLA, inscritos en 2021.
- Las 5 categorías establecidas deberán abordar los ejes de Diversidad e Inclusión. Es importante señalar que su tratamiento puede dirigirse a cualquiera de los dos ejes de manera individual o conjunta.
- Serán descalificados los trabajos que se contrapongan a los valores de la misión y visión de la UNLA.
- Todo trabajo deberá estar acompañado de un texto de media cuartilla escrito en Calibri 12 pt., interlineado doble espacio, con la justificación de su propuesta, es decir, la exposición de motivos y el objetivo planteado.

II. BASES

- Los interesados deberán ingresar a la página de internet <https://www.unla.mx/retounlaencorto2021> leer la convocatoria y seguir el proceso de inscripción que corresponda a cada una de las categorías.
- Los estudiantes inscritos en bachillerato y/o licenciatura durante el año 2021, podrán participar en las siguientes categorías:
 - Cortometraje.
 - Fotografía.
 - Cartel.

- Transmedia.
- Podcast.
- Los trabajos a participar deberán haber sido realizados durante el 2021.
- Todos los participantes recibirán un reconocimiento vía electrónica por su participación en esta convocatoria.

III. PREMIACIÓN

- El trabajo ganador de cada una de las categorías será acreedor a un premio de \$5,000.00 (Cinco mil pesos en efectivo) y una constancia de participación.
- En la categoría de cortometraje se entregará la mención especial "David Nava", al trabajo que resulte innovador en su propuesta y haga uso sobresaliente de recursos creativos.

IV. VIGENCIA Y RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

- La presente convocatoria quedará abierta a partir de su publicación y hasta el jueves 30 de septiembre a las 21:00 horas.
- El jurado calificador será integrado por personas expertas en cada categoría.
- El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer el día de la premiación el miércoles 10 de noviembre de 2021 a las 17:30 horas., la cual estará sujeta a las condiciones que priven en el momento y serán notificadas oportunamente.
- Las propuestas que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria serán automáticamente descalificadas.

V. PROPIEDAD DE LA OBRA

- La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador o ganadores a ceder en exclusiva a la UNLA, los derechos de reproducción, distribución, comunicación, difusión pública sin pago ni contraprestación al autor.
- El uso de la obra, será con objetivos académicos, de divulgación y promoción sin fines de lucro.

VI. GENERAL

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.